

Robeco Emerging Markets Bonds I USD

Robeco Emerging Market Bonds es un fondo de gestión activa que invierte en activos como deuda pública, valores de titulización de activos y otros valores de renta fija de países emergentes, denominados principalmente en divisa fuerte (donde «divisa fuerte» se refiere a las principales divisas negociadas a nivel mundial, como USD, EUR, GBP, JPY y CHF, entre otras). La selección de estos activos se basa en el análisis por fundamentales. El objetivo del fondo es superar la rentabilidad del índice y generar crecimiento del capital a largo plazo.



Diliana Deltcheva, Nicholas Sauer, Richard Briggs
Gestor del fondo desde 24-09-2024

Rentabilidad

	Fondo	Índice
1 m	1,45%	0,72%
3 m	4,36%	3,29%
Ytd	13,35%	14,30%
1 año	13,35%	14,30%
Since 09-2024	8,83%	9,68%

Anualizado (para periodos superiores a un año)
Nota: pueden surgir diferencias de rentabilidad debido a los distintos periodos de medición del fondo y del índice. Para más información, véase la última página.

La rentabilidad anterior no es garantía de resultados futuros. El valor de las inversiones puede fluctuar. Si la divisa en que se expresa la rentabilidad pasada difiere de la divisa del país en que usted reside, tenga en cuenta que la rentabilidad mostrada podría aumentar o disminuir al convertirla a su divisa local debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio. La rentabilidad desde lanzamiento es desde el primer mes completo. Las cifras correspondientes a periodos inferiores a un año no se anualizan. Rentabilidad después de comisiones según precios de transacción.

Índice

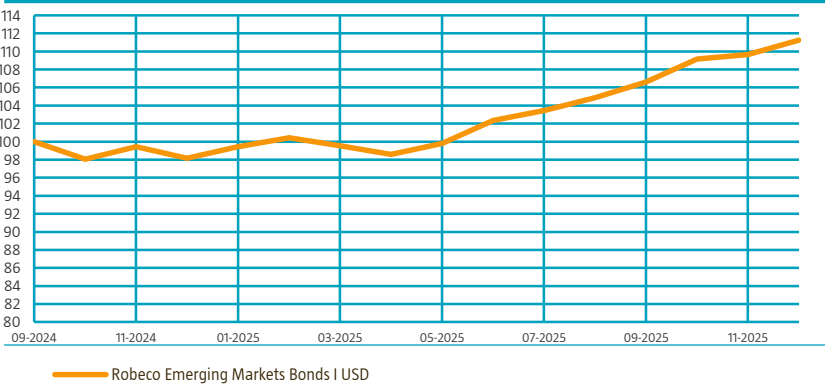
J.P. Morgan EMBI Global Diversified (Total Return, USD)

Datos generales

Tipo de fondo	Renta Fija
Divisa	USD
Tamaño del fondo	USD 19.322.429
Tamaño de la clase de acción	USD 11.712.959
Acciones rentables	105.197
Fecha de 1.ª cotización	24-09-2024
Fin del ejercicio contable	31-12
Gastos corrientes	0,73%
Valor liquidativo diario	Si
Pago de dividendo	Non
Ex ante tracking error limit	5,00%
Management company	Robeco Institutional Asset Management B.V.

Rentabilidad

Indexed value (until 31-12-2025) - Fuente: Robeco



Rentabilidad

Según los precios de negociación, el rendimiento del fondo fue del 1,45%. En diciembre, el fondo superó con holgura al índice, favorecido por el posicionamiento tanto descendente como ascendente. Las sobreponderaciones en Venezuela, Ghana, Costa de Marfil y Kenia catapultaron la rentabilidad, al igual que las posiciones en moneda local en Turquía y Egipto. También fue un acierto infraponderar Arabia Saudí, Perú y China, que se quedaron rezagados en diciembre. Sobreponderar Senegal fue el mayor lastre de la rentabilidad, así como las infraponderaciones en Panamá y Nigeria. En bonos no soberanos, los de Pemex a largo plazo realizaron la principal aportación, siendo también favorables las posiciones en el Fondo Soberano de Turquía, Garanti y Akbank.

Evolución del mercado

Los mercados emergentes mantuvieron la buena racha en el último mes de 2025, cuando los bonos HY de ME volvieron a superar a los IG. El índice general terminó el mes con una subida del 0,72%, que procedió en su totalidad del HY, que avanzó un 1,45%, frente a una rentabilidad casi nula del IG en diciembre (-0,01%). Los tipos de la deuda pública supusieron un lastre que restó un 0,53% a la rentabilidad total, aunque los spreads se estrecharon, con una aportación del 1,26%. En conjunto, los rendimientos de ME fueron muy elevados en 2025, con una rentabilidad total del 14,3%, repartida casi a partes iguales entre rendimientos de los spreads (7,3%) y rendimientos de la deuda pública (6,5%). El spread del índice terminó el año en 252 pb; la rentabilidad del índice fue del 6,81%. En diciembre, los mejores países valores fueron Líbano (+4,90%) y Kenia (+4,67%), el primero por razones muy específicas y el segundo como parte del rally de la beta, seguidos de Argentina (+4,19%) y Costa de Marfil (+4,19%). En el furgón de cola encontramos a Senegal (-5,19%) y Perú (-1,45%). En el año, los países en dificultades fueron los que mejor se comportaron: Venezuela (+98,54%), Líbano (+78,48%) y Bolivia (+63,91%). Los países con peores resultados en 2025 fueron Senegal (-20,24%), China (+6,82%) y Kazajistán (+8,18%).

Expectativas del gestor del fondo

Con una rentabilidad de la clase de activos del 6,81% al final del año, el rendimiento previsto de los bonos de ME sigue siendo atractivo, aunque los spreads estén caros en términos absolutos. Los diferenciales siguen siendo atractivos en comparación con los de otras clases de activos de crédito, lo que sugiere que el riesgo de impago sigue compensándose en exceso en la deuda de los mercados emergentes. Es previsible que la relajación de la política monetaria de EE.UU. preste apoyo a los ME e impulse la propensión al riesgo, en beneficio de los bonos de ME. Los fundamentales de los ME siguen mejorando, con unas expectativas de impago actualmente reducidas. La cobertura de las reservas sigue mejorando, pues la relación de intercambio de los ME se mantiene favorable.

Precio de transacción

31-12-25	USD	111,34
High Ytd (31-12-25)	USD	111,34
Cotización mínima ytd (11-04-25)	USD	94,45

Comisiones

Comisión de gestión	0,60%
Comisión de rentabilidad	Ninguno/
	a
Comisión de servicio	0,12%

Características

	Fondo
Calificación	BA3/B1
Duración modificada, por opciones (años)	6.76
Vencimiento (años)	10.7
Yield to Worst (%)	9.4
Green Bonds (%)	5,8

La rentabilidad anterior no es garantía de resultados futuros. El valor de las inversiones puede fluctuar.

Estado legal

Sociedad de inversión con capital variable constituida de conformidad con la legislación luxemburguesa (SICAV)
Estructura de la emisiónCapital variable
UCITS V (instituciones de SiNon
inversión colectiva en valores
transferibles)
Clase de acciónI USD
Este fondo es un subfondo de Robeco Capital Growth Funds, SICAV.

Registros

Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, España, Suiza

Política de divisas

No se cubrirá el riesgo cambiario. Por lo tanto, las fluctuaciones de los tipos de cambio afectarán directamente al precio de las acciones del fondo.

Gestión del riesgo

La gestión de riesgos está plenamente integrada en el proceso de inversión para garantizar que las posiciones cumplan en todo momento con las pautas predeterminadas.

Política de dividendo

El fondo no reparte dividendos. Los ingresos obtenidos por el fondo se reflejan en el precio de sus acciones. Esto significa que la rentabilidad total del fondo se refleja en la rentabilidad del precio de sus acciones.

Códigos del fondo

ISIN	LU2862983975
Bloomberg	ROBEMIU LX
Valoren	138877889

Distribución del sector

La principal asignación del fondo corresponde a deuda soberana, con una pequeña infraponderación en empresas públicas frente al índice de referencia. En la presente coyuntura, la valoración relativa y las oportunidades que la deuda soberana ofrece frente a las empresas públicas la convierten en nuestro sector preferido, aunque el sector no soberano ofrece oportunidades. Tenemos posiciones en Pemex y Cemex en México, y en Akbank y Garanti en Turquía. El fondo también tiene una posición en el Banco de Desarrollo de África Occidental (Banque Ouest Africaine de Developpement), así como en el Banco Africano de Importación y Exportación.

Distribución del sector		Deviation index	
Soberano/a	73,7%		-8,0%
Organismos e instit. gubernamentales	8,3%		-10,0%
Bonos del Tesoro	6,0%		6,0%
Supranacional	4,8%		4,8%
Finanzas	3,5%		3,5%
Industrial	1,1%		1,1%
Efectivo y otros instrumentos	2,7%		2,7%

Asignación de divisas

El fondo sigue invirtiendo predominantemente en bonos en USD, que constituyen el 100% del índice de referencia. El porcentaje de bonos denominados en euros ronda el 15%, principalmente de Europa del Este, y el fondo tiene posiciones en bonos de ME en moneda local en Egipto, Nigeria, Turquía y Uzbekistán. El riesgo de tipo de cambio del euro está cubierto contra el dólar y la duración del euro está parcialmente cubierta.

Asignación de divisas		Deviation index	
Dólar Estadounidense	73,2%		-26,8%
Euro	15,9%		15,9%
New Turkish Lira	3,0%		3,0%
Libra Egipcia	2,9%		2,9%
Naira de Nigeria	1,4%		1,4%
Sum de Uzbekistán	0,9%		0,9%

Distribución de duración

El fondo mantiene una pequeña posición de duración sobreponderada en euros respecto al índice de referencia. La duración en USD es plana respecto al índice.

Distribución de duración		Deviation index	
Dólar Estadounidense	6,4		-0,1
Brasilian Real	0,3		0,3
Euro	0,1		0,1

Distribución de rating

Seguimos considerando que los segmentos de mayor calificación (AA, A y BBB), se negocian caros en términos absolutos y relativos, por lo que mantenemos la prudencia en emisores como Arabia Saudí, China y Malasia, cuyos spreads ofrecen escaso potencial. En el segmento BBB, el fondo tiene posiciones en Rumanía, Bulgaria, México y Hungría, pero infrapondera el resto de este segmento de mercado. Apreciamos oportunidades en el segmento HY, en particular en emisores seleccionados con calificación B y CCC, cuyos spreads siguen atractivos y sus fundamentales estables. En Egipto, Senegal, Turquía y Costa de Marfil estamos bastante sobreponderados.

Distribución de rating		Deviation index	
AA			-3,1%
A	1,1%		-14,3%
BAA	20,1%		-12,0%
BA	29,4%		4,2%
B	27,7%		12,4%
CAA	15,0%		8,0%
CA			-0,1%
C	1,8%		1,2%
D			-0,6%
NR	2,2%		1,6%
Efectivo y otros instrumentos	2,7%		2,7%

Distribución regional

Por valor de mercado, las mayores sobreponderaciones corresponden a Bulgaria, Rumanía y Turquía, con una posición ajena al índice del fondo en bancos de desarrollo africanos supranacionales. En términos de DTS, las mayores posiciones en relación con el índice de referencia están en Senegal, Rumanía y México. Las infraponderaciones se concentran en emisores de alta calificación que cotizan con spreads muy limitados, como Indonesia, Emiratos Árabes Unidos y China.

Distribución regional		Deviation index	
Turquía	7,6%		3,3%
Méjico	7,1%		1,9%
Rumanía	6,7%		3,9%
Egipto	6,1%		3,2%
Brasil	5,3%		2,1%
Bulgaria	4,9%		4,7%
Supranacional	4,8%		4,8%
Argentina	3,9%		1,2%
República Dominicana	3,8%		0,9%
Ecuador	3,5%		2,0%
Ghana	3,4%		2,6%
Otros	40,2%		-33,3%
Efectivo y otros instrumentos	2,7%		2,7%

Las asignaciones indicadas son meramente ilustrativas. Este es un resumen de la situación existente en la fecha arriba indicada, sin que la evolución futura esté garantizada. No debe suponerse que las inversiones indicadas hayan sido o vayan a ser rentables. La suma podría no ser igual al 100% por motivos de redondeo.

ESG Important information

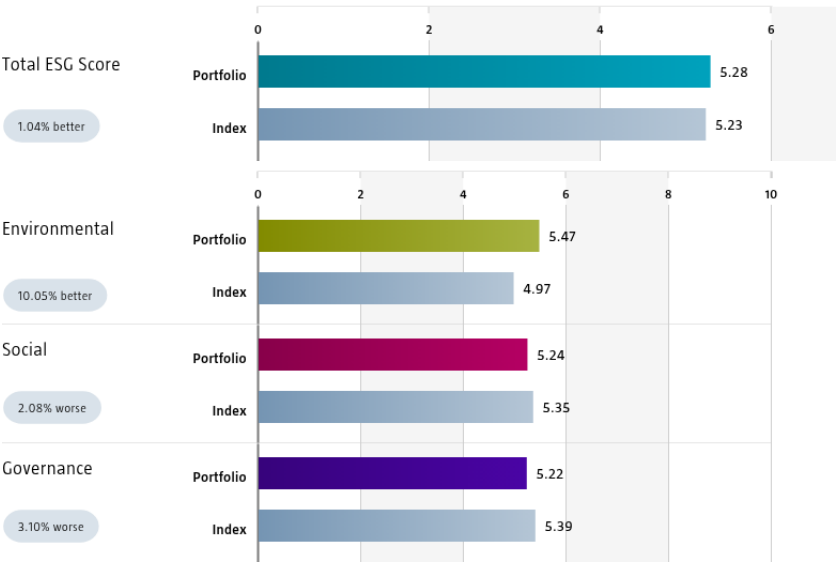
La información sobre sostenibilidad contenida en esta ficha puede ayudar a los inversores a integrar consideraciones de sostenibilidad en sus procesos. La información se ofrece solo a título ilustrativo y no se puede usar en relación con elementos vinculantes para el fondo. En una decisión de inversión, se deben tener en cuenta todas las características u objetivos del fondo, según se describen en el folleto. El folleto está disponible previa solicitud y se puede descargar gratuitamente en el sitio web de Robeco.

Sustentabilidad

El fondo incorpora la sostenibilidad al proceso de inversión mediante exclusiones, filtrado negativo, integración de criterios ASG y una puntuación media mínima en el ranking de sostenibilidad por países, además de con una asignación mínima a bonos calificados como ASG. El fondo cumple la política de exclusión de países de Robeco y no invierte en países donde se producen violaciones graves de los derechos humanos o donde se ha colapsado la estructura de gobierno, ni en países sujetos a sanciones de la ONU, la UE o Estados Unidos. Además, el fondo excluye al 15 % de los países peor clasificados según el indicador de gobernanza mundial «Control de la corrupción». Los factores ASG de los países se integran en un análisis bottom-up por países. En la construcción de la cartera, el fondo garantiza una puntuación media ponderada mínima mejor que la del índice, según el ranking de sostenibilidad por países elaborado por Robeco. El ranking de sostenibilidad por países puntúa a los países en una escala de 1 (el peor) a 10 (el mejor), en función de 40 indicadores ambientales, sociales y de gobernanza. Por último, el fondo invierte como mínimo el 5% en bonos verdes, sociales, sostenibles o vinculados a la sostenibilidad. Las siguientes secciones muestran las métricas ASG relevantes para este fondo, junto con una breve descripción. Para más información, consulte la información relativa a la sostenibilidad. El índice empleado en todos los gráficos de sostenibilidad se basa en el J.P. Morgan GBI-EM Global Diversified.

Country Sustainability Ranking

Este gráfico muestra las puntuaciones total, ambiental, social y de gobernanza de la cartera, calculadas según la metodología del ranking de sostenibilidad por países de Robeco. En el cálculo, se emplean los pesos de los componentes de la cartera y las puntuaciones de los países correspondientes. Las puntuaciones incluyen consideraciones de más de 50 indicadores individuales, cada uno de ellos relativo a una característica de sostenibilidad en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza, en el nivel del país. Las puntuaciones del índice se muestran junto a las de la cartera, para poner de relieve el desempeño ASG relativo de la cartera. En las cifras solo se incluyen las posiciones identificadas como bonos soberanos.



Source: Robeco. Certain underlying data is sourced from third parties (such as e.g. IMF, OECD and World Bank including Worldwide Governance Indicators Control of Corruption, as well as content from ISS and SanctIO).

Environmental Intensity

La intensidad medioambiental expresa la eficiencia medioambiental agregada de una cartera. La intensidad agregada de la huella de carbono de la cartera se basa en las emisiones de los países relacionados. Para obtener la intensidad de la huella de carbono de los países, dividimos las emisiones de carbono de cada país, medidas en toneladas de CO2, por su población o su producto interior bruto. Las cifras de intensidad agregada de la cartera se calculan como media ponderada, multiplicando la cifra de intensidad de cada componente de la cartera evaluado por su correspondiente peso en la cartera. Las intensidades del índice se muestran junto a las de la cartera, para poner de relieve la intensidad relativa de la huella de carbono de la cartera. En las cifras solo se incluyen las posiciones identificadas como bonos soberanos.

CO₂ Emissions
tCO₂/capita

44.53% better

Source: EDGAR

CO₂ Emissions
tCO₂/mUSD GDP

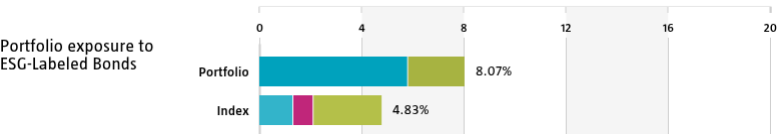
20.40% better

Source: EDGAR



ESG Labeled Bonds

El gráfico de bonos calificados como ASG muestra la exposición de la cartera a este tipo de bonos. Específicamente, bonos verdes, bonos sociales, bonos sostenibles y bonos vinculados a la sostenibilidad. Se calcula como la suma de los pesos en la cartera de los bonos que tienen alguna de estas etiquetas. Las cifras de exposición del índice se presentan junto a las de la cartera, para poner de relieve la diferencia respecto al índice.



	Portfolio weight	Index weight
Green Bonds	5.83%	1.33%
Social Bonds	0.00%	0.79%
Sustainability Bonds	2.25%	2.70%

Source: Bloomberg in conjunction with data derived from internal processes. BLOOMBERG® is a trademark and service mark of Bloomberg Finance LP. and its affiliates (collectively "Bloomberg").

Política de inversión

Robeco Emerging Market Bonds es un fondo de gestión activa que invierte en activos como deuda pública, valores de titulización de activos y otros valores de renta fija de países emergentes, denominados principalmente en divisa fuerte (donde «divisa fuerte» se refiere a las principales divisas negociadas a nivel mundial, como USD, EUR, GBP, JPY y CHF, entre otras). La selección de estos activos se basa en el análisis por fundamentales. El objetivo del fondo es superar la rentabilidad del índice y generar crecimiento del capital a largo plazo. El fondo fomenta criterios A y S (ambientales y sociales) en el sentido del artículo 8 del Reglamento sobre Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE, integra riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión, y aplica la política de buen gobierno de Robeco. El fondo aplica indicadores de sostenibilidad, como pueden ser las exclusiones normativas, regionales y de actividad.

CV del Gestor del fondo

Diliana Deltcheva es jefa de deuda de mercados emergentes (DME) y miembro del equipo Global Macro. Se incorporó a Robeco en 2024. Previamente fue jefa de cartera de DME en Candriam. También trabajó para ING Investment Management en diversos puestos, entre ellos el de gestora de cartera de DME. Se incorporó al sector en 2002 con ING Investment Management y desempeñó diversas funciones, entre ellas la de gestora de cartera de DME. Es licenciada en Administración de Empresas, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad Americana de Bulgaria y tiene un máster en Finanzas Internacionales por la Universidad de Ámsterdam. Es titular de la acreditación CFA®. Nicholas Sauer es gestor de cartera de deuda de mercados emergentes (DME) y miembro del equipo Global Macro. Se incorporó a Robeco en 2024. Previamente fue gestor de cartera de DME en Candriam. Antes de su incorporación a Candriam en 2019, trabajó ocupando diversos cargos en BMO Global Asset Management, como gestor de cartera de DME y analista de DME. Nicholas Sauer se incorporó al sector en 2011. Cursó un máster en Finanzas e Inversiones por la Rotterdam School of Management de la Universidad Erasmo de Róterdam y posee la acreditación CFA®. Richard Briggs es gestor de cartera especializado en deuda de mercados emergentes (DME) y miembro del equipo Global Macro. Se incorporó a Robeco en 2024. Previamente fue gestor de cartera especializado en DME en Candriam. Antes de incorporarse a Candriam en 2022, fue gestor de cartera de DME en GAM Investments y con anterioridad dirigió la estrategia de crédito de mercados emergentes en CreditSights. Se incorporó al sector en 2011. Es licenciado en Economía por la Universidad de Strathclyde y cursó un máster en Economía Financiera en la Universidad de Glasgow. Posee la acreditación CFA® y un certificado CFA en ASG.

Tratamiento fiscal del producto

El fondo está establecido en Luxemburgo y está sujeto a las regulaciones y leyes fiscales de Luxemburgo. El fondo no está obligado a pagar ningún impuesto sobre sociedades, ingresos, dividendos o plusvalías en Luxemburgo. El fondo está sujeto a un impuesto de suscripción anual ('taxe d'abonnement') en Luxemburgo, el cual asciende al 0,01% del valor liquidativo del fondo. Este impuesto está incluido en el valor liquidativo del fondo. El fondo puede usar en principio las redes de tratados de Luxemburgo para recuperar parcialmente cualquier retención fiscal sobre sus ingresos.

Morningstar

Copyright © Morningstar Benelux. Todos los derechos reservados. La información contenida en este documento: (1) es propiedad de Morningstar y/o sus proveedores de contenidos; (2) no se puede copiar ni distribuir; y (3) no se garantiza su precisión, integridad o actualización. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenidos serán responsables de las pérdidas o daños ocasionados por el uso de esta información. Rendimientos anteriores no son garantía de resultados futuros. Para más información sobre Morningstar, por favor consulte www.morningstar.com.

Imágenes de sostenibilidad

Las cifras que figuran en los gráficos de sostenibilidad se calculan para cada subfondo.

Bloomberg disclaimer

Bloomberg o los otorgantes de licencias de Bloomberg poseen todos los derechos de propiedad de los Índices Bloomberg. Ni Bloomberg ni los otorgantes de licencias de Bloomberg aprueban o avalan el presente material, ni garantizan la exactitud o integridad de la información en él contenida, sin que ofrezcan ninguna garantía, expresa o tácita, sobre los resultados que puedan obtenerse del mismo; además, y con todo el alcance permitido por la ley, no tendrán obligación o responsabilidad alguna por perjuicios o daños del mismo derivados.

Información importante

Información importante

Robeco Institutional Asset Management B.V. posee licencia como gestor de OICVM (Organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios) y FIA (Fondos de inversión alternativa) de la Autoridad Neerlandesa para los Mercados Financieros. El presente documento está dirigido únicamente a inversores profesionales, definidos como inversores que están clasificados como clientes profesionales, que han solicitado que se les trate como clientes profesionales o que están autorizados a recibir dicha información de conformidad con la legislación aplicable. Robeco Institutional Asset Management B.V. y/o sus sociedades vinculadas, asociadas y filiales ("Robeco") no serán responsables de ningún tipo de daños que puedan derivarse del uso del presente documento. Los usuarios de esta información que presten servicios de inversión en la Unión Europea tienen la responsabilidad propia de considerar si les está permitido recibir dicha información conforme a la normativa MiFID II. En la medida en que esta información cumpla los requisitos para considerarse beneficio no monetario menor, razonable y apropiado, conforme a la MiFID II, los usuarios que presten servicios de inversión en la unión europea son responsables de cumplir los oportunos requisitos de información y registro. El contenido del presente documento se basa en fuentes de información que se consideran fiables, aunque no se ofrece garantía de ninguna clase. Esta publicación no puede considerarse completa sin explicaciones complementarias. Las opiniones, estimaciones o previsiones pueden ser cambiadas en cualquier momento sin previo aviso. En caso de duda debe recabarse asesoramiento independiente. El presente documento pretende facilitar al inversor profesional información general sobre las capacidades específicas de Robeco, pero no ha sido elaborado por Robeco como análisis de inversiones; no constituye una recomendación de inversión o asesoramiento para comprar, mantener o vender ciertos valores o productos de inversión, ni para adoptar ninguna estrategia de inversión, sin que tampoco pueda considerarse asesoramiento jurídico, contable o tributario. Todos los derechos relativos a la información que figura en este documento son y seguirán siendo en todo momento propiedad de Robeco. Está prohibido copiar o utilizar públicamente la presente información. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida o publicada bajo ninguna forma ni por ningún medio sin el consentimiento previo por escrito de Robeco. Toda inversión conlleva un riesgo. Antes de invertir tenga en cuenta que el capital inicial no está garantizado. Los inversores deben asegurarse de comprender plenamente los riesgos asociados a cualquier producto o servicio de Robeco que se oferte en su país. Los inversores también deben tener en cuenta su propio objetivo de inversión y nivel de tolerancia al riesgo. Las rentabilidades históricas se ofrecen únicamente a efectos ilustrativos. El precio de las participaciones puede tanto aumentar como disminuir, sin que el rendimiento pasado sea garantía de resultados futuros. Si la divisa en que se expresa el rendimiento pasado difiere de la divisa del país en que usted reside, tenga en cuenta que el rendimiento mostrado podría aumentar o disminuir al convertirlo a su divisa local debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio. Los datos relativos a la rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones y los costes que generan la negociación con valores en las carteras de los clientes o la emisión y la amortización de las participaciones. Salvo que se indique otra cosa, las rentabilidades figuran i) netas de comisiones vinculadas a precios de transacción y ii) con reinversión de dividendos. Para más detalles, consúltense los folletos de los fondos. Las cifras de rendimiento se consignan netas de comisiones de gestión de las inversiones. Los gastos corrientes que se mencionan en este documento son los indicados en el informe anual más reciente del fondo, a fecha de cierre del último año natural. El presente documento no está destinado o diseñado para su distribución o utilización por persona o entidad alguna que sea un ciudadano o residente de, o esté ubicado en un municipio, estado, país u otra jurisdicción, donde dicha distribución, documento, disponibilidad o utilización del documento fuesen contrarias a leyes o reglamentos, o supeditarían a cualquier Fondo o a Robeco Institutional Asset Management B.V. a requisitos de inscripción y autorización en tales jurisdicciones. Toda decisión de suscribir las participaciones del Fondo que se oferten en una jurisdicción concreta debe adoptarse únicamente conforme a la información contenida en el folleto, que podría diferir de la que figura en el presente documento. Los posibles solicitantes de acciones deben también informarse sobre los requisitos legales, la normativa de control de cambios y los impuestos que también sean de aplicación en los países de su respectiva nacionalidad, residencia o domicilio. La información sobre el Fondo que se recoja, en su caso, en el presente documento está plenamente supeditada al folleto, por lo que este documento debe siempre tenerse en cuenta conjuntamente con el folleto. El folleto contiene información pormenorizada sobre el Fondo y los riesgos vinculados. El folleto y el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP) de los fondos Robeco se pueden obtener gratuitamente en los sitios web de Robeco.

Información adicional para inversores de Estados Unidos

El presente documento podrá distribuirse en EE.UU. a través de Robeco Institutional Asset Management US, Inc. («Robeco US»), un asesor de inversiones registrado en la Comisión del Mercado de Valores de EE.UU. (SEC). El registro no debe interpretarse como un apoyo o aprobación de la SEC a Robeco US. Robeco Institutional Asset Management B.V. está considerada una «afiliada participante» y algunos de sus empleados son «personas asociadas» a Robeco US en cuanto a las directrices aplicables sobre exoneración de responsabilidad de la SEC. Los empleados considerados como personas asociadas de Robeco US realizan actividades directa o indirectamente relacionadas con los servicios de asesoramiento de inversión que Robeco US presta. En dichos casos, se considera que tales personas actúan en nombre de Robeco US. La normativa de la SEC es de aplicación solo a clientes, clientes potenciales e inversores de Robeco US. Robeco US es una filial plenamente participada por ORIX Corporation Europe N.V. («ORIX»), una gestora de inversiones neerlandesa con sede en Róterdam (Países Bajos). La sede de Robeco US se encuentra en 230 Park Avenue, 33rd floor, Nueva York, NY 10169.

Información adicional para inversores offshore en Estados Unidos – Reg S

Los Fondos Robeco Capital Growth no han sido inscritos conforme a la Ley de sociedades de inversión de Estados Unidos (United States Investment Company Act) de 1940, en su versión en vigor, ni conforme a la Ley de valores de Estados Unidos (United States Securities Act) de 1933, en su versión en vigor. Está prohibido vender u ofrecer, directa o indirectamente, ninguna de las acciones en los Estados Unidos o a una Persona Estadounidense. Se entiende por Persona Estadounidense (a) una persona física que sea ciudadana o residente de los EE.UU. a efectos del impuesto federal sobre la renta; (b) una sociedad anónima, sociedad colectiva u otra entidad creada o constituida conforme a la legislación de los EE.UU.; (c) un patrimonio o fideicomiso cuyos ingresos estén sometidos al impuesto federal sobre la renta de EE.UU., con independencia de que dichos ingresos estén efectivamente vinculados con un negocio u operación comercial en Estados Unidos. En Estados Unidos, este material únicamente puede difundirse entre personas que tengan la consideración de «distribuidores», o que no sean «Personas Estadounidenses», según la definición de estos conceptos en el Reglamento S que desarrolla la Ley estadounidense de valores (U.S. Securities Act) de 1933, en su versión en vigor.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Australia

La responsabilidad por la publicación de este documento en Australia corresponde a Robeco Hong Kong Limited (ARBN 156 512 659), que se halla exenta del requisito de disponer de la licencia de servicios financieros australiana prevista en la Ley de sociedades de 2001 (Cth), en virtud de la Orden Clase ASIC 03/1103. Robeco Hong Kong Limited se encuentra regulada por la Comisión de Valores y Futuros conforme a la legislación de Hong Kong, la cual puede ser distinta de la legislación australiana. Este documento se distribuye únicamente a «clientes mayoristas», según la definición que se confiere a este término en la Ley de sociedades de 2001 (Cth). Este documento no debe distribuirse ni difundirse, directa o indirectamente, entre personas de otro tipo. Este documento no está destinado a su distribución pública en Australia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Nueva Zelanda

En Nueva Zelanda el presente documento solo está disponible para inversores mayoristas en el sentido de la cláusula 3(2) del Anexo 1 de la Ley de conducta en mercados financieros de 2013 (Financial Markets Conduct Act 2013) («FMCA»). Este documento no está destinado a su distribución pública en Nueva Zelanda.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Austria

Esta información está destinada únicamente a inversores profesionales o contrapartes elegibles, según el sentido que se confiere a esta expresión en la Ley de Negociación de Valores austríaca.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Brasil

Está prohibida la oferta o venta públicas del Fondo en Brasil. En consecuencia, el Fondo no ha sido ni será inscrito con la Comisión de Valores brasileña (CVM), ni ha sido presentado ante la misma para su aprobación. Los documentos relativos al Fondo, así como la información en los mismos contenida, no podrán facilitarse al público en Brasil, pues la oferta del Fondo no constituye una oferta pública de valores en Brasil, ni podrán utilizarse en relación con una oferta para la suscripción o venta de valores al público en Brasil.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Brunéi

El Folleto se refiere a un organismo de inversión colectiva privado que no es objeto en modo alguno de la regulación nacional de la Autoriti Monetari Brunei Darussalam («Autoridad»). El Folleto solo podrá distribuirse entre las clases específicas de inversores señaladas en el artículo 20 de la Orden del Mercado de Valores (2013), por lo que no podrá distribuirse a clientes minoristas ni ser utilizado por ellos. La Autoridad no es responsable de revisar o verificar los folletos u otros documentos relativos al presente organismo de inversión colectiva. La Autoridad no ha aprobado el Folleto ni ningún otro documento asociado, ni ha tomado medida alguna para verificar la información contenida en el Folleto, no asumiendo responsabilidad alguna por el mismo. Las participaciones a las que se refiere el Folleto podrán ser ilíquidas o estar sometidas a limitaciones a su reventa. Los posibles compradores de las participaciones ofrecidas deben realizar su propia auditoría de due diligence de las mismas.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Canadá

Ninguna comisión de valores o autoridad similar de Canadá ha revisado ni aprobado en modo alguno el presente documento ni las ventajas que pudieran ofrecer los valores que en él se describen, y cualquier declaración en sentido contrario constituye delito. Robeco Institutional Asset Management B.V. se ha acogido a la exención para intermediarios y asesores internacionales en Quebec, y ha nombrado a McCarthy Tétrault LLP su agencia de representación en Quebec.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en la República de Chile

Ni Robeco ni los Fondos están inscritos ante la Comisión para el Mercado Financiero con arreglo a la ley n.º 18.045, la Ley de Mercado de Valores, y sus reglamentos. En la República de Chile, el presente documento no constituye una oferta o invitación para suscribir o adquirir acciones de los fondos efectuada a una persona distinta a aquella que personalmente solicite de motu propio la presente información. Por tanto, la presente tendrá la consideración de «oferta privada» en el sentido del artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores (una oferta no dirigida al público en general ni destinada a un sector o grupo concreto del público).

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Colombia

El presente documento no constituye una oferta pública en la República de Colombia. La oferta del fondo se dirige a menos de cien inversores expresamente identificados. Está prohibida la promoción o comercialización del Fondo en Colombia o a residentes colombianos, salvo que dicha promoción o comercialización se efectúe de conformidad con el Decreto 2555 de 2010 y otras leyes y reglamentos aplicables relativos a la promoción de fondos extranjeros en Colombia. La distribución de este Folleto y la oferta de Acciones pueden estar restringidas en determinadas jurisdicciones. La información contenida en este Folleto tiene un carácter meramente orientativo, y es la responsabilidad de toda persona que esté en posesión del folleto y desee solicitar Acciones informarse de las leyes y reglamentos aplicables en las correspondientes jurisdicciones, así como respetarlos. Las personas que puedan estar interesadas en las Acciones deben informarse sobre los requisitos legales aplicables, la normativa de control de cambios y los impuestos devengados en los países de su respectiva nacionalidad, residencia o domicilio.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en el Centro Financiero Internacional de Dubái (DIFC), Emiratos Árabes Unidos

La presente documentación se distribuye por Robeco Institutional Asset Management B.V. (Sucursal DIFC) situada en Office 209, Level 2, Gate Village Building 7, Dubai International Financial Centre, Dubai, Apartado de correos 482060, Emiratos Árabes Unidos. Robeco Institutional Asset Management B.V. (Sucursal DIFC) se encuentra regulada por la Autoridad de Servicios Financieros de Dubái (en adelante, «la ASFD»), y trata únicamente con Clientes Profesionales o Contrapartes de Mercado, y no con Clientes Particulares, según se definen estos conceptos en la ASFD.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Francia

Robeco Institutional Asset Management B.V. puede prestar libremente sus servicios en Francia. Robeco Francia es una filial de Robeco cuyo negocio se basa en la promoción y distribución de los fondos del grupo entre inversores profesionales de Francia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Alemania

Esta información está destinada únicamente a inversores profesionales o contrapartes elegibles, según el sentido que se confiere a esta expresión en la Ley de Negociación de Valores alemana.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Hong Kong

Este documento se dirige exclusivamente a inversores profesionales, en el sentido de la Ordenanza de Valores y Futuros (Cap 571) y su legislación subsidiaria de Hong Kong. Ha sido emitido por Robeco Hong Kong Limited ("Robeco"), que está regulada por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong ("SFC"). La SFC no ha revisado el contenido de este documento. Si tiene cualquier duda a propósito del contenido de este documento, es recomendable que solicite asesoramiento profesional independiente.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Indonesia

El Folleto no constituye una oferta de venta o una solicitud de compra de valores en Indonesia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Italia

Este documento está destinado exclusivamente a su uso por parte de inversores cualificados y clientes profesionales privados (según se define este concepto en el artículo 26 (1) (b) y (d) del Reglamento de la Consob n.º 16190, de 29 de octubre de 2007). En caso de que se facilite a Distribuidores y a personas autorizadas por Distribuidores para llevar a cabo actividades de promoción y marketing, únicamente podrá utilizarse para el propósito con el que ha sido concebido. Los datos e información contenidos en el presente documento no podrán utilizarse para comunicaciones con las autoridades de supervisión. En este documento no se recoge información alguna para determinar, en términos concretos, ninguna postura de inversión y, por consiguiente, no puede ni debe constituir la base para tomar ninguna decisión de inversión.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Japón

Este documento está destinado exclusivamente a su uso por parte de inversores cualificados y lo distribuye Robeco Japan Company Limited, registrada en Japón como operador profesional de instrumentos financieros [n.º de registro del Director de Kanto Local Financial Bureau (Financial Instruments Business Operator), n.º de registro 2780, miembro de Japan Investment Advisors Association].

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Corea del Sur

No se formula manifestación alguna respecto a la capacidad de los destinatarios del documento para adquirir los Fondos en él contemplados en virtud de la legislación de Corea del Sur, incluida, entre otras, la Ley de Transacciones en Divisas y su Reglamento. Los Fondos no están inscritos conforme a la Ley de Mercados de Capitales y Servicios de Inversión Financiera de Corea; salvo en virtud de lo dispuesto en las leyes y reglamentos aplicables de Corea del Sur, no podrán ofrecerse, venderse o entregarse, u ofrecerse o venderse a terceros para ser directa o indirectamente revendidos o reofertados, en Corea del Sur, o a un residente de Corea del Sur.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Liechtenstein

El presente documento se distribuye exclusivamente entre intermediarios financieros debidamente autorizados con sede en Liechtenstein (como bancos, gestores de cartera discrecionales, aseguradoras, fondos de fondos), que no vayan a invertir por cuenta propia en lo(s) Fondo(s) recogido(s) en el documento. Se distribuye por Robeco Switzerland Ltd., con dirección postal en: Josefstrasse 218, 8005 Zürich, Suiza. LGT Bank Ltd., Herrengasse 12, FL-9490 Vaduz, Liechtenstein, interviene como representante y agente de pagos en Liechtenstein. El folleto, el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP), los estatutos, los informes anuales y semestrales de los Fondos pueden obtenerse del representante o en el sitio web.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Malasia

En general, la oferta o venta de las Acciones no está autorizada en Malasia salvo cuando sea de aplicación una Exención de Reconocimiento o la Exención del Folleto. NO SE HA REALIZADO NI REALIZARÁ ACTO ALGUNO PARA CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN MALAYA CON VISTAS A HACER DISPONIBLES, OFRECER PARA SU SUSCRIPCIÓN O ADQUISICIÓN, O EMITIR UNA INVITACIÓN PARA SUSCRIBIR, ADQUIRIR O VENDER, LAS ACCIONES EN MALASIA, O A PERSONAS EN MALASIA, YA QUE EL EMISOR NO TIENE PREVISTO QUE LAS ACCIONES ESTÉN DISPONIBLES EN MALASIA, O QUE SEAN OBJETO DE UNA OFERTA O INVITACIÓN PARA SU SUSCRIPCIÓN O COMPRA EN DICHO PAÍS. NO SE PODRÁ DISTRIBUIR O HACER QUE SE DISTRIBUYA O PUBLIQUE EN MALASIA EL PRESENTE DOCUMENTO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO U OTRO MATERIAL RELATIVO A LAS ACCIONES. SALVO CUANDO HAYA TOMADO LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN MALAYA, NO SE PODRÁ PONER A DISPOSICIÓN LAS ACCIONES, NI REALIZAR UNA INVITACIÓN U OFERTA PARA LA VENTA O ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS, EN MALASIA.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en México

Los fondos no se han inscrito ni se inscribirán en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Mexicana de Banca y Valores, por lo que no pueden ofrecerse ni venderse al público en México. En virtud del artículo 8 de la Ley del mercado de valores de México, Robeco y el colocador o comprador podrán ofrecer o vender los fondos en México en condiciones de colocación privada a Inversores Institucionales y Acreditados.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Perú

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) no ejerce supervisión alguna sobre este Fondo ni, por consiguiente, su gestión. La información que el Fondo facilita a sus inversores y los demás servicios que les proporciona son responsabilidad exclusiva del Administrador. No se permite la distribución pública de este Folleto.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Singapur

Este documento no ha sido registrado ante la Autoridad Monetaria de Singapur ("MAS"). Por consiguiente, este documento no puede distribuirse entre, ni entregarse directa o indirectamente a, personas de Singapur, a excepción de (i) inversores institucionales, según lo previsto en el artículo 304 de la SFA, (ii) personas relevantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 305(1), o cualquier otra persona que se adecue a lo indicado en el artículo 305(2), y de acuerdo con las condiciones que se especifican en el artículo 305, de la SFA, o (iii) según las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. El contenido de este documento no ha sido revisado por la MAS. Toda decisión de participar en el Fondo debe adoptarse únicamente después de examinar los apartados relativos a consideraciones de inversión, conflictos de intereses, factores de riesgo y las restricciones a la venta de Singapur aplicables (expuestas en el apartado titulado "Información importante para inversores de Singapur"), contenidos en el folleto. Los inversores deben consultar a su asesor profesional cuando tengan dudas sobre las estrictas restricciones aplicables al uso del presente documento, la situación regulatoria del Fondo, la protección regulatoria vigente, los riesgos asociados y la idoneidad del Fondo para sus objetivos. Los inversores deben tener en cuenta que solo los subfondos enumerados en el apéndice al apartado titulado "Información importante para los inversores de Singapur" del folleto ("Subfondos") están disponibles para los inversores de Singapur. Los Subfondos están notificados como organismos extranjeros restringidos de conformidad con la Ley de valores y futuros, Capítulo 289, de Singapur ("SFA") y se acogen a las exenciones al cumplimiento de los requisitos de inscripción del folleto contempladas en los artículos 304 y 305 de la SFA. Los Subfondos no están autorizados o reconocidos por la MAS, sin que esté permitida la oferta al público minorista en Singapur de las acciones de los Subfondos. El folleto del Fondo no constituye un folleto según la definición de la SFA. En consecuencia, no es de aplicación la responsabilidad legal contemplada en la SFA respecto al contenido del folleto. Los Subfondos podrán únicamente promoverse entre personas con la suficiente experiencia y sofisticación para comprender los riesgos que entraña la inversión en tales instituciones, y que cumplen con el resto de criterios establecidos en los artículos 304 y 305, o en cualquier otra disposición aplicable de la SFA y la legislación de desarrollo adoptada a su amparo. Debe examinar detenidamente si la inversión es adecuada para usted. Robeco Singapore Private Limited es titular de una licencia de servicios para mercados de capitales en la categoría de gestión de fondos, otorgada por la MAS y sujeta a ciertas restricciones de clientela recogidas en dicha licencia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en España

Robeco Institutional Asset Management B.V., Sucursal en España con número de identificación W0032687F y cuya sede social se encuentra en Madrid, Calle Serrano 47-14º, está inscrita en España en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 19.957, folio 190, sección 8, hoja M-351927, así como ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en el Registro oficial de sucursales de empresas europeas de servicios de inversión, con el número 24. Los fondos de inversión o SICAV mencionados en el presente documento están regulados por las autoridades competentes de su país de origen y se encuentran inscritos en el registro especial de la CNMV de instituciones de inversión colectiva extranjeras comercializadas en España.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Sudáfrica

Robeco Institutional Asset Management B.V. está inscrita ante, y regulada por, la Autoridad de Conducta Financiera en Sudáfrica.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Suiza

Lo(s) Fondo(s) está(n) domiciliado(s) en Luxemburgo. Este documento únicamente se distribuye en Suiza entre inversores cualificados definidos en la Ley de organismos de inversión colectiva (CISA) suiza. Se distribuye por Robeco Switzerland Ltd., con dirección postal en: Josefstrasse 218, 8005 Zürich. ACOLIN Fund Services AG, con dirección postal en Leutschenbachstrasse 50, 8050 Zürich, interviene en calidad de representante suizo de los Fondos. UBS Switzerland AG, Bahnhofstrasse 45, 8001 Zürich, con dirección postal en Europastrasse 2, P.O. Box, CH-8152 Opfikon, interviene en calidad de agente de pagos suizo. El folleto, el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP), los estatutos, los informes anuales y semestrales de los Fondos, así como la relación de las compras y ventas realizadas por los Fondos durante cada ejercicio pueden obtenerse gratuitamente, previa petición, en las oficinas del representante en Suiza: ACOLIN Fund Services AG. Los folletos también están disponibles en el sitio Web.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Taiwán

Está prohibido ofrecer o vender los Fondos en Taiwán, pero podrán distribuirse en el extranjero entre inversores residentes en Taiwán para su compra fuera del país. El contenido de este documento no ha sido revisado por ningún organismo regulador de Taiwán. Si tiene cualquier duda a propósito del contenido de este documento, lo más recomendable es que solicite asesoramiento profesional independiente.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Tailandia

El Folleto no ha sido aprobado por la Comisión del Mercado de Valores, que no se hace responsable de su contenido. No podrán realizarse en Tailandia ofertas públicas para la adquisición de las Acciones. La lectura del Folleto está reservada a su destinatario, sin que pueda emitirse, mostrarse o facilitarse el mismo al público en general.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en los Emiratos Árabes Unidos

Algunos Fondos mencionados en la presente documentación de marketing han sido inscritos ante la Autoridad de Valores y Materias Primas de los EAU ("la Autoridad"). El detalle de todos los Fondos Inscritos puede consultarse en el sitio Web de la Autoridad. La Autoridad no asume responsabilidad alguna por la exactitud de la información contenida en el presente documento, así como tampoco por la falta de cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades de las personas involucradas en el Fondo de inversión.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en el Reino Unido

Este documento es una comunicación de marketing. La información la facilita Robeco Institutional Asset Management UK Limited, 30 Fenchurch Street, Part Level 8, Londres EC3M 3BD, entidad registrada en Inglaterra con el número 15362605. Robeco Institutional Asset Management UK Limited está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) con el número de referencia 1007814. Se proporciona únicamente con fines informativos y no constituye un asesoramiento en materia de inversión ni una invitación a adquirir valores u otras inversiones. Sólo se recibirán suscripciones y se emitirán acciones en base al Folleto actual, al Documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) correspondiente y el resto de información complementaria del Fondo. Pueden obtenerse gratuitamente en Northern Trust Global Serviced Limited, 50 Bank Street, Canary Wharf, Londres E14 5NT o en nuestro sitio web www.robeco.com. La información se dirige exclusivamente a clientes profesionales y no se destina a uso público.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Uruguay

La venta del Fondo tiene la consideración de colocación privada en virtud del artículo 2 de la ley uruguaya 18.627. El Fondo no podrá ser ofrecido o vendido al público en Uruguay, salvo en circunstancias que no constituyan una oferta o distribución pública conforme a las leyes y reglamentos uruguayos. El Fondo no está ni será inscrito ante la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay. El Fondo constituye un fondo de inversión que no es equiparable a los fondos de inversión regulados por la ley uruguaya 16.774, de 27 de septiembre de 1996, en su versión en vigor.

